



El Demócrata

Órgano de la Junta Central Electoral

www.jce.gob.do

Septiembre 2012 No. 20

Calidad

JCE aplica para las Normas ISO

Página 5

Servicio

Realizan operativos para agilizar declaraciones tardías

Página 10

JCE capacitará personal para prevenir violencia de género



Solicita auditar fondos elecciones

El Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, en compañía de la Presidenta de la Cámara de Cuentas, doctora Licelott Marte de Barrios, del vicepresidente de ese organismo Pablo del Rosario, y de los miembros Juan José Heredia y Alfredo Cruz Polanco, durante su visita al importante organismo responsable de las auditorías de los fondos públicos. **Pág. 5**

[Palabras]

Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral.



Nuestro granito de arena

La Junta Central Electoral acaba de firmar un convenio con el Ministerio de la Mujer y la Procuraduría General de la República para capacitar al personal de esta Institución en torno a la necesaria convivencia pacífica en el hogar y en toda la sociedad, sobre la base de un trato igualitario, entre hombres y mujeres, libre de violencia.

Este acuerdo forma parte de los planes estratégicos de esta institución para buscar mecanismos que permitan que la ciudadanía en su conjunto haga un esfuerzo por disminuir lo que son las acciones violentas que se presenta en todos los estamentos sociales.

De tal modo que el personal se ponga a tono con esta demanda.

Vamos a educarlos y formarlos desde la visión

de la Procuraduría General de la República y del Ministerio de la Mujer, de cuáles son los valores que ellos deben expresar en su familia, hacia sus hijos y hacia sus vecinos.

La idea es que quienes integran este equipo de trabajo no sólo se conviertan en alumnos, sino que ellos reproduzcan en su entorno lo que aprendan en estos talleres de formación y capacitación que serán impartidos.

A cada uno de los empleados de la Junta se le va a entregar un certificado de participación.

Ese certificado debe estar en su expediente en el Departamento de Recursos Humanos y no podrá haber un servidor que no sea egresado de esos talleres.

Será algo obligatorio y agradecemos a la Procuraduría General y al Ministerio de la Mujer su apoyo y solidaridad para alcanzar este objetivo.

El país demanda de la superación de la violencia de género y desde la JCE aportamos nuestro granito de arena.



Pleno de la Junta Central Electoral

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente

Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro

Dra. Rosario Graciano De los Santos
Miembro

Lic. Eddy de Jesús Olivares Ortega
Miembro

Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro

Lito Santana
Director

Cándida Figueroa Alexis Beltré
Redactores

Rodolfo Pacheco
Fotografía

Isidro Rosario Roa
Director de Diseño

Maria Isabel Gil Rosa María Custodio
Logística

Ave. 27 de Febrero esq. Ave. Luperón Plaza de la Bandera, Santo Domingo, República Dominicana.
Tel: 809.539.5419 Ext. 2515
Fax: 809.531.1589
www.jce.gob.do

La JCE en Los Alcarrizos **Imágenes del Mes**

Antes



Ahora



Convenio

El Demócrata

La Ministra de la Mujer, Alejandrina Germán y el Procurador General de la República Francisco Domínguez Brito exhortaron a las instituciones públicas a imitar el ejemplo de la Junta Central Electoral (JCE) que ha dispuesto un programa de capacitación para sus empleados que garantice la convivencia pacífica y la no violencia intrafamiliar.

Los funcionarios gubernamentales hicieron su llamado tras firmar un convenio de capacitación con el presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez mediante el cual las dos dependencias se comprometen a sostener en el tiempo un programa especial para los más de cinco mil empleados de la JCE que contribuya a su formación social y familiar.

"Este acuerdo entre nuestras instituciones marca un hito", dijo visiblemente emocionada la Ministra de la Mujer.

En tanto que el Procurador Domínguez Brito afirmó que esta iniciativa debía ser tomada en cuenta por las empresas del sector privado.

"La defensa que ha hecho esta Junta Central Electoral a la participación equitativa de la Mujer en política, resaltando que en los procesos electorales han aplicado con firmeza y justicia la ley que obliga a otorgar a la mujer el 33 por ciento de los cargos elegibles, eso es una muestra de que siempre se ha valorado su rol", dijo Alejandrina Germán.

Añadió que lo más innovador que tiene el convenio, es que además de empujar una labor preventiva y educativa para hacer cumplir lo que establece la Constitución de la República sobre la igualdad de géneros, hace bastante énfasis en lo que tiene que ver con el trabajo con los hombres.

Habla Rosario Márquez

De su lado, el presidente de la Junta Central Electoral (JCE), doctor Roberto Rosario Márquez, agradeció a estas instituciones la colaboración para la realización de este programa educativo que busca capacitar durante un año de ejecución a 5,170 empleados de la JCE sobre los valores de igualdad y equidad de géneros para prevenir la violencia en 175 jornadas educativas que abarcará los 155 municipios del país.

Agregó que el acuerdo suscrito

Exhortan a instituciones imitar el ejemplo de la JCE

► Se capacitará a empleados sobre la igualdad de género



El procurador general de la República, Francisco Domínguez Brito, pondera los alcances del convenio. A su lado el presidente de la Junta Central Electoral, Roberto Rosario Márquez y la Ministra de la Mujer, Alejandrina Germán. Además la foto recoge la presencia de funcionarios de las tres instituciones.



Tras finalizar la firma del convenio los representantes de las tres instituciones se saludaron entusiastamente.

"Felicito a la JCE por esta brillante iniciativa", dijo Domínguez Brito.

trata de hacer realidad un clamor de la sociedad que busca me-

canismos para disminuir lo que son las acciones violentas, que con frecuencia se presentan en los hogares dominicanos, en las calles y en todos los espacios del País.

Estos talleres educativos iniciarán con 26 jornadas dirigidas a 1014 empleados de la JCE en municipios de la Línea Noroeste y se irá extendiendo a diferentes puntos de la geografía nacional, bajo la coordinación de la Escuela Nacional del

Estado Civil (EFEC). En tanto, el Procurador General de la República aseguró que con el convenio se da un paso al frente en materia de prevención de este tipo de delitos.

"Queremos resaltar esta iniciativa de la Junta Central Electoral porque sin la prevención no vamos a lograr nada; esta es una decisión trascendental para establecer nuevas políticas de prevención", aseguró Domínguez Brito.

Imitar el ejemplo

Procurador General de la República, doctor Francisco Domínguez Brito, destacó la importancia de que la Junta Central Electoral haya decidido entrenar a su personal para una convivencia pacífica y de no violencia familiar, ejemplo que debería ser imitado por todas las instituciones públicas y privadas. Dijo que se trata de un ejemplo a seguir, por lo que felicitó al Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez y a los demás magistrados que integran el Pleno de la institución. El acto contó con la presencia de los magistrados doctor José Ángel Aquino, doctora Rosario Graciano y el licenciado Eddy de Jesús Olivares, además de la procuradora fiscal del Distrito Nacional licenciada Jenny Berenice Reynoso, funcionarios del Ministerio de la Mujer, de la JCE, de la EFEC y la Procuraduría General de la República.

El Demócrata

A través del Departamento de Cooperación y Observación Electoral de la OEA, la Junta Central Electoral está recibiendo apoyo técnico con el objetivo de lograr obtener una certificación de la Norma ISO 17582 que es especial para órganos electorales que está siendo conocida en estos momentos para su aprobación por el comité técnico mundial de las normas ISO.

El objetivo de esta norma es procurar que los organismos electorales adopten un sistema de calidad de la gestión electoral que tenga como resultado la optimización de los recursos, mejor rendimiento y mayor eficiencia. Por igual con ello se busca que los organismos electorales administren procesos electorales transparentes y que los servicios que brinden sean confiables, legítimos y que se enmarquen dentro del marco regulatorio establecido.

Esta Norma ISO 17582 sería la primera específicamente para certificar los procesos que en materia electoral tienen a su cargo los órganos electorales.

La JCE trabaja con la OEA para obtener Norma ISO 17582

► Una misión de técnicos visita la sede de la Institución



El presidente de la Junta Central Electoral, Roberto Rosario Márquez, recibe explicaciones de los técnicos de la Organización de Estados Americanos Alfonso Silva y María Mellenkamp.

La comisión de la OEA trabaja en el país desde el mes de julio

La Junta Central Electoral está trabajando junto a los técnicos y consultores de la OEA para convertirse en una de las primeras organizaciones de administración electoral que sería certificada en esta norma, ya que otros organismos han logrado una certificación ISO 9001 igualmente con el apoyo de la OEA.

La OEA está aportando los re-

Novedad

El Comité de la ISO 176, encargado de desarrollar la norma, ha otorgado la numeración No. 17582 a esta nueva norma electoral. La norma ISO 17582 establece siete procesos como ele-

mentos claves en la organización de procesos electorales y dentro de cada uno de ellos los requerimientos mínimos que deber cumplir el órgano electoral para poder ser certificado:

1. Registro de votantes,
2. Registro de organizaciones

3. Logística electoral y planeación,
4. Emisión del sufragio,
5. Escrutinio y declaración de resultados,
6. Educación electoral,
7. Fiscalización del financiamiento de campañas políticas.

de esta norma ISO electoral bajo la cual, órganos electorales de nuestra región y del mundo entero puedan ser certificados.

La nueva norma que ha sido redactada por un equipo de trabajo integrado por representantes de órganos electorales de países integrantes de la Organización de Estados Americanos (OEA), provee una valiosa guía para el diseño e implementación de Sistemas de Gestión de Calidad en órganos electorales, establece los requerimientos mínimos para su implementación, proporcionando una base estandarizada para la evaluación de procesos electorales.

desarrollando un trabajo conjunto y ya la Junta Central Electoral ha recibido tres misiones técnicas de la OEA que han venido al país, por lo cual se cuenta con un diagnóstico institucional que es lo que servirá de base para diseñar

Desde el mes de julio se viene

desarrollando un trabajo conjunto y ya la Junta Central Electoral ha recibido tres misiones técnicas de la OEA que han venido al país, por lo cual se cuenta con un diagnóstico institucional que es lo que servirá de base para diseñar

y trabajar la estrategia para certificar los procesos requeridos.

A partir de las ventajas que trae consigo la implementación de Sistemas de Gestión de Calidad en el ámbito electoral, surge la idea de impulsar la creación



Parte del funcionamiento de la Junta Central Electoral participan en una reunión de Trabajo con los técnicos de la OEA.



El Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, en compañía de la Presidenta de la Cámara de Cuentas, doctora Licelott Marte de Barrios, del vicepresidente de ese organismo Pablo del Rosario y de los miembros Juan José Heredia y Alfredo Cruz Polanco, durante su visita al importante organismo responsable de las auditorías de los fondos públicos.

Cámara de Cuentas ve con beneplácito solicitud JCE auditar fondos de elecciones

► Rosario Márquez también pide examinar aporte del Estado a Partidos Políticos

El Demócrata

Santo Domingo.- La presidenta de la Cámara de Cuentas, Licelott Marte acogió con beneplácito la iniciativa de la JCE al tomar en cuenta los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia que promueve el Estado dominicano de cara al fortalecimiento de la democracia.

El presidente de la Junta Central Electoral (JCE), doctor Roberto Rosario Márquez acudió al despacho de la funcionaria para solicitarle a la presidenta de esa Institución y al Pleno de sus miembros, auditar el uso de recursos públicos en la organización de las Elecciones Generales Presidenciales y de Diputados de Ultramar, realizadas el pasado mes de mayo del año en curso.

Rosario Márquez solicitó además ordenar una auditoría al manejo que dieron los partidos políticos a los recursos que recibieron como contribución eco-

Colaboración

Rosario Márquez recordó que con la colaboración de la Cámara de Cuentas, la Junta Central Electoral dictó un reglamento para el manejo de los recursos a los partidos políticos, con el fin de garantizar la transparencia en su uso. Dijo esperar que los resultados de esas auditorías resulten satisfactorios, tanto en los partidos políticos como en el órgano electoral.

nómica del Estado para sus actividades proselitistas.

Al término del encuentro, la doctora Licelott Marte de Barrios, presidenta del Pleno de la CCRD, quien estuvo acompañada de Pablo del Rosario, vicepresidente de ese organismo, y de los miembros Juan José Heredia y



Alfredo Cruz Polanco, expresó su satisfacción por esta iniciativa.

La doctora Marte de Barrios manifestó que autorizarán en el menor tiempo posible la realización de esos trabajos, los cuales podrían ser iniciados a principios

del próximo año. De igual manera, Rosario Márquez destacó la importancia que reviste la realización de auditorías al citado proceso, incluyéndose la inspección y el manejo transparente de los presupuestos consignados a los partidos políticos para la campaña electoral.

Destacó que instruirá a la Dirección de Auditoría de la Junta

Central Electoral para que trabaje en la preparación de los documentos necesarios a fin de que pueda brindar todas las facilidades y apoyo a los técnicos de la Cámara de Cuentas de la República tendrán a su cargo auditar el pasado proceso electoral así como los recursos que recibieron los partidos políticos de parte del Estado Dominicano.

Encuentro



Foto oficial del III Encuentro de Magistradas Electorales de Iberoamérica que se llevó a cabo del 3 al 5 de septiembre en Asunción, Paraguay.

Conclusiones del encuentro

En el marco del III Encuentro de Magistradas Electorales de Iberoamérica que se llevó a cabo del 3 al 5 de septiembre en Asunción, Paraguay, se firmó la "Declaración de Asunción", en la que

acordaron fomentar una jurisdicción electoral dirigida a crear democracias fuertes, creíbles y respetadas, que representen los intereses de la sociedad en general sin distinción de etnia, edad, condición económica, discapacidad, entre otros factores. También se determinó

condenar todos los actos de violencia y discriminación de género que se dan en la administración de justicia electoral. Participaron delegaciones de Paraguay, Ecuador, Panamá, Costa Rica, Uruguay y República Dominicana entre otras naciones.



Llama a combatir violencia político electoral contra la mujer

► Graciano de los Santos participa en encuentro en Paraguay

El Demócrata

La magistrada Rosario Graciano de los Santos, miembro titular de la Junta Central Electoral (JCE), exhortó a los actores sociales a unificarse para combatir la violencia político-electoral contra la mujer, utilizando para ello las medidas especiales de carácter temporal y los instrumentos internacionales de reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, como es la "Convención para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer".

Graciano de los Santos se refirió en estos términos al encabezar la "Mesa de Trabajo II", al participar en el III Encuentro de Magistradas Electorales de Iberoamérica, celebrado del 3 al 5 de septiembre en Paraguay, en el cual participaron magistradas del 10 países.

La magistrada expuso sobre el tema "Argumentación jurídica

para fundamentar las medidas especiales de carácter temporal".

Graciano de los Santos vio como un asunto prioritario el establecer medidas especiales de carácter temporal en las políticas internas de los tribunales electorales, que reduzcan la discriminación de género en el ámbito educativo, en el empleo y la gestión humana.

Llamó a incluir en las políticas y planes de igualdad de género de los órganos de la jurisdicción electoral, la implementación y aplicación de las medidas especiales de carácter temporal, fundamentadas en la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en la recomendación 25 de su Comité.

Graciano de los Santos recordó que la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación en contra de las Mujeres (CEDAW), instrumento que promueve medidas destinadas a lograr objetivos es-

pecíficos, en su recomendación 23, fundamenta el principio y la argumentación para conseguir el bien jurídico que permita alcanzar la igualdad sustantiva y eliminar la discriminación por razón de sexo.

En la actividad participó en la Mesa Uno la magistrada Mabel Feliz, juez titular del Tribunal Superior Electoral (TSE) destacando los logros alcanzados por la mujer dominicana en materia electoral, igualdad de género y en la aplicación de leyes en contra de la violencia intrafamiliar.

Destacó las normas jurídicas con sentido electoral que se utilizan en el país como la Ley 12-2000, que estableció la cuota femenina en los cargos electivos en un 33%; la Ley 13-2000, que obliga a incluir una mujer en la boleta para alcalde o vicealcalde; la Ley 136, sobre diputado y diputada en el exterior y la propuesta de reforma que persigue la equidad de género.



Rosario Graciano de los Santos, miembro titular del Pleno de la Junta Central Electoral.

Conferencia

El Demócrata

La Junta Central Electoral y la Embajada de Estados Unidos de América auspiciaron la Conferencia Magistral, "Obama vs. Romney: El Proceso Electoral Estadounidense", a cargo de la doctora Astrid Arrarás, Especialista en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad de Miami, Florida, en el Auditorio de la JCE.

Arrarás sostuvo que Latinoamérica es la gran ausente de la campaña electoral en Estados Unidos, en la que apenas se habla de esa región.

"No es que se ignore a Latinoamérica, pero, simplemente, el tema no está en el candelero", ya que la situación en Oriente Medio centra la atención de la discusión electoral en materia de política exterior, explicó.

Arrarás, quien impartió en la República Dominicana varias charlas sobre el proceso electoral en los Estados Unidos de América y las elecciones del 2012, indicó que las cuestiones relacionadas con América Latina que se están debatiendo entre republicanos y demócratas están relacionadas sobre todo con el narcotráfico y el comercio con la región.

Una de estas conferencias fue organizada por el Centro Franklin de la embajada de Estados Unidos en la República Dominicana. Parte de esa intervención está contenida en esta crónica.

Los republicanos catalogan a Cuba y a Venezuela como una "amenaza" para la seguridad de Estados Unidos, en especial el segundo país, al que consideran un "refugio de terroristas", mien-



La doctora Astrid Arrarás al momento de hacer su exposición. Observan, parcialmente, los integrantes de la mesa principal. Al fondo parte de los asistentes.

Experta analiza en la JCE proceso electoral de EEUU

► Asegura que América Latina está ausente en el debate

Los debates entre los candidatos podrían incidir en los resultados

tras que los demócratas están centrados en las relaciones con México, Colombia, Brasil y Centroamérica y preocupados por la acción de organizaciones criminales transnacionales en la región.

La experta consideró que en la recta final de la campaña electoral serán decisivos los debates entre Obama y Romney, en los

que los analistas esperan "ver quién va a tambalearse" ante los asuntos clave.

La conferencista estuvo acompañada en la mesa principal por los señores Dan Foote y Francisco Fernández, Encargado de Negocios y Consejero para Asuntos Económicos y Políticos de la Embajada de los Estados Unidos respectivamente y los magistrados Rosario Altagracia Graciano de los Santos, Eddy de Jesús Olivares Ortega, y César Félix Félix, miembros titulares de la Junta Central Electoral.

Otros temas

La doctora Arrarás en su exposición también abordó los temas acerca del sistema electoral, convenciones, la elección, la boleta y certificado del voto, el conteo, la elección de representantes y senadores, la participación electoral, candidatos presidenciales y vice-presidenciales, temas de la campaña, economía, tendencias de intención de voto, colegio electoral y preferencia partidaria. En la actividad se dieron cita importantes personalidades, embajadores/as, representantes de Partidos Políticos, miembros del Tribunal Superior Electoral, Tribunal Constitucional, Personal de la JCE, maestros/as, estudiantes y Sociedad Civil, quienes tuvieron la oportunidad de hacer preguntas que a su vez fueron respondidas por la conferencista.



Tras concluir la conferencia la catedrática posó para las cámaras con los magistrados Eddy de Jesús Olivares Ortega, Rosario Graciano de los Santos, y César Francisco Félix Félix, miembros titulares de la JCE. También los señores Dan Foote y Francisco Fernández, funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos.



Creatividad

El Demócrata

Con una metodología innovadora y que incluyó a la gran mayoría de su personal, la Junta Central Electoral elaboró su Proyecto de Presupuesto para el año 2013 y de inmediato se lo entregó al Ministerio de Hacienda, en la persona del Ministro Simón Lizardo Mézquita, que debe incluirlo, tras su ponderación, en el Proyecto de Ley de Gastos Públicos para el año 2013, que depositará en el Congreso Nacional el Poder Ejecutivo.

Para alcanzar este objetivo la Presidencia de la Junta Central Electoral, dispuso todo un proceso de consulta que incluía la mayoría del personal de los distintos departamentos que la conforman.

Las coordenadas para estos trabajos fueron dadas por el presidente de la JCE Roberto Rosario Márquez; el miembro titular del Pleno y Coordinador de la comisión de Presupuesto, Magistrado César Francisco Félix Félix y el director financiero, Diómedes Ogando, en una asamblea a la que convocaron a los directores departamentales, subdirectores y encargados de programas.

“Elaboraremos este presupuesto para el 2013 de manera participativa. No se trata de que un funcionario se siente en su escritorio y coloque en los cuadros lo que supone necesita su departamento. Lo que buscamos es que se hagan decenas de pequeños talleres en los que se discutan las necesidades y se llegue al consenso de manera objetiva para elaborar un presupuesto justo y con la participación de todos”, dijo en la asamblea Rosario Márquez.

¡Y así fue!

De inmediato se convocaron encuentros departamentales y sub departamentales a fin de que cada propuesta sea bien documentada y motivada, de modo que los redactores finales del Proyecto de Presupuesto, tengan las herramientas suficientes para hacer su trabajo.

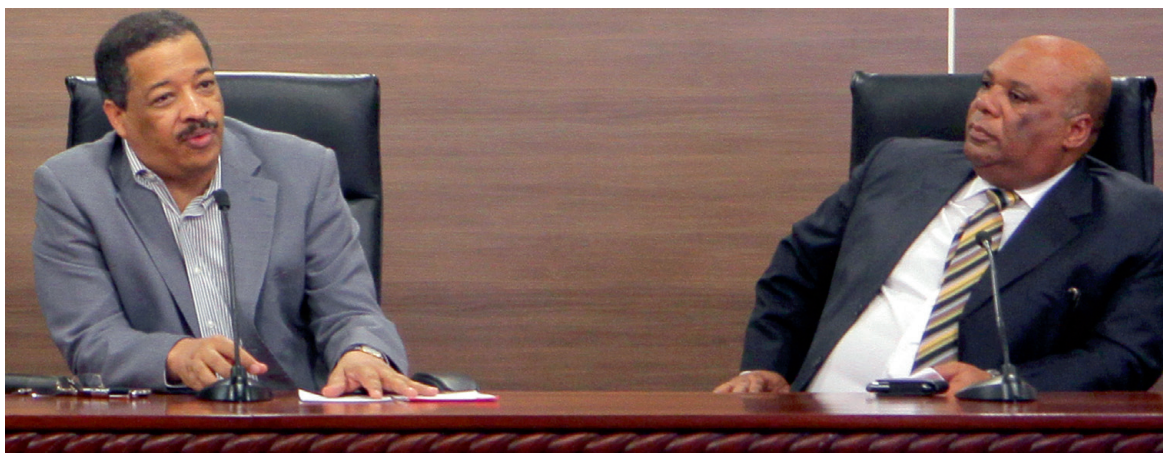
La propuesta entregada al Ministerio de Hacienda asciende a RD\$4,549,484,566.00, de los cuales RD\$3,839,484,566.00 están destinados a cubrir gastos operacionales y de carga fija de la JCE y sus dependencias a nivel nacional e internacional. La propuesta destina RD\$500,000,000.00 para el proceso de renovación y cambio de la Cédula de Identidad y Electoral y RD\$210,000,000.00 para la



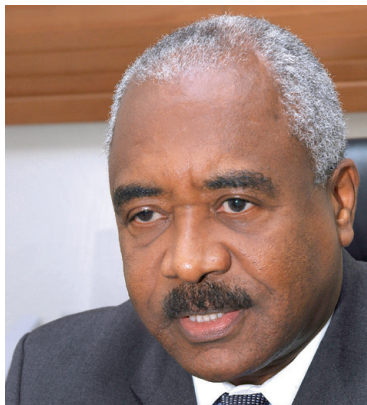
Parte de los funcionarios presentes en el encuentro.

Novedosa forma de preparar Presupuesto de la JCE para 2013

► El monto solicitado por la institución asciende a RD\$4,549,484,566.00



El Magistrado Roberto Rosario Márquez, presidente ex officio de la Comisión de Presupuesto de la JCE, explica la forma en que debería ser elaborada esta propuesta institucional. A su lado el Magistrado César Francisco Félix Félix, coordinador de la misma.



Diómedes Ogando, Director Financiero de la JCE.

culminación de la automatización del Registro del Estado Civil, Registro Electoral y continuación del Proyecto de Incorporación de los Datos Biométricos de los ciudadanos.

En el documento enviado al Ministerio de Hacienda, el presidente de la Junta Central Electoral le hace constar que en el Proyecto de Presupuesto la JCE no consignó partida alguna para la contribución económica del Estado a los partidos políticos ya que según el artículo 49 de la Ley

Electoral 275-97, se establece que el Presupuesto General de la Nación debe consignar un fondo equivalente al cuarto por cierto (1/4) de los ingresos nacionales en los años que no haya elecciones generales.

La forma de preparar este proyecto de presupuesto generó gran entusiasmo entre todo el personal que ahora espera que desde el Ministerio de Hacienda se tome en cuenta las necesidades y planes que tiene la JCE para el 2013. ¡Qué así sea!

Detalles importantes

En la comunicación con la que se entrega al Ministerio de Hacienda el Proyecto de Presupuesto de la JCE, el presidente Rosario Márquez detalla las dependencias incluidas de la siguiente manera:

- 1 Sede Central localizada en la Avenida 27 de Febrero, esquina Gregorio Luperón en el Distrito Nacional.
- 1 Oficina Central del Estado civil, localizada en la Feria.
- 155 Juntas Electorales.
- 165 Oficinas del Estado civil.
- 58 Delegaciones de Oficinas.
- 7 Centros de Servicios.
- 146 Centros de Ceducación.
- 19 Oficinas para el Registro de Electores en el Exterior.

Esfuerzo

El Demócrata

Octaviana Marte de Estévez que recién acababa de cumplir de Ciento Trece (113) años de edad, recibió por primera vez su Cédula de Identidad y Electoral, en un hecho que conmovió el paraje El Rayo, del distrito municipal Zambrana, en la Provincia Sánchez Ramírez, a unos 42 kilómetros del municipio de Cotuí.

Marcado con el número 049 - 0031896 - 7 este documento se ha convertido en la "tabla de salvación" para los descendientes de esta dama, algunos de ellos con más de setenta años, que todavía no habían podido declararse o legalizar su estado ciudadano.

La entrega de la cédula a Octaviana estuvo a cargo de Ramón Esteban Marte, secretario de la Junta Electoral de Cotuí, que durante el proceso de depuración de los documentos estuvo asesorado por la Dirección nacional de Cedulación que preside Américo Rodríguez.

Para entregar el documento a la dama la comisión debió llegar hasta el propio domicilio de Octavia, pues por su avanzada edad había que darle toda la comodidad posible.

Al lugar llegaron sus hijos, nietos, bisnietos y tataranietos, que junto a vecinos y curiosos quisieron formar parte de esta historia que llena de alegría a todos en el paraje El Rayo.

Con su cédula de identidad y electoral a mano la señora Octaviana Marte de Estévez, tendrá la oportunidad de dotar de sus actas de nacimientos legales a varios de sus hijos que con más de Setenta (70) años no han podido ser declarados.

También podrá corregir la situación de otros de sus hijos que fueron declarados de manera irregular, por familiares cercanos u otras personas.

Con la entrega de este documento se notaba la alegría de la señora Octaviana Marte de Estévez y de todos sus familiares, que decían "por fin vamos a poder ser declarados y ya tendremos nuestra identidad".



Doña Octaviana, rodeada de familiares muestra con orgullo su primera Cédula de Identidad y Electoral.

Cedulación

La Dirección Nacional de Cedulación ha mostrado gran empeño por documentar a todos los dominicanos con la edad requerida por la ley. En distintos puntos del país y en el exterior han recibido asistencia centenares de personas que por una u otra razón no han podido obtener su Cédula de Identidad y Electoral. El Pleno de la JCE anunció recientemente que para el próximo año 2013 se renovarán las cédulas de acuerdo a un proyecto que incluye en este documento los datos biométricos de las personas incluyendo, además de la foto, su firma, huella dactilar y tipo de sangre.

Con 113 años de edad Doña Octaviana recibió su cédula

Ramón Esteban Marte, secretario de la Junta Electoral de Cotuí, entrega su cédula a Octaviana Marte de Estévez.



Familiares y amigos dieron gracias a la JCE y a todo su personal.

Asistencia



Técnicos de la Unidad de Declaraciones Tardías levantan información en la comunidad de Benerito.

Respaldo

La Unidad Central de Declaraciones Tardías de Nacimiento fue creada por el Pleno de la JCE mediante la Resolución 13-05. Hace cinco años (en el 2007) se puso en operación la primera Unidad Móvil en el Municipio de Salcedo. Estudios realizados en el pasado reciente indican que en la falta de registros de nacimientos el 43.5% de los casos se debe a descuido o negligencia de los padres. Para facilitar esta labor la Junta Central Electoral habilitó un moderno edificio en la avenida Lupe-rón en la ciudad Capital. La iniciativa para dotar de actas de nacimiento tardía ha contado en algunos momentos con apoyo de varias instituciones nacionales e internacionales.

El Demócrata

JCE realiza operativos para entrega de actas tardías

Una comisión de la Junta Central Electoral (JCE) da seguimiento a declaraciones tardías con irregularidades en los expedientes, no vinculantes a esta institución, como son 165 certificaciones del paraje Benerito en la provincia La Altagracia, de la Región Este del país.

El operativo se llevó a cabo a través de la Unidad de Declaraciones Tardías de Nacimiento (UCDTN), que dirige la doctora Brígida Sabino Pozo y fue coordinado por la doctora

Edra Herrera. Además del operativo en la Comunidad de Benerito se realizó otro encuentro en el Club Conquistadores. En la mayoría de los casos verificados, los expedientes de solicitud para declaraciones tardías tenían irregularidades en cuanto al lugar de nacimiento de los hijos.

De las 165 copias de certificaciones expedidas por el Alcalde Pedáneo Aurelio Jiménez, 30 correspondían a hijos de ex-



tranjeros. Además se levantaron 39 expedientes que antes de registrarlos, las actas de los

padres ameritaban validación porque eran de padres foráneos. Esta labor de seguimiento

incluye 90 expedientes de hijos dominicanos, 36 de extranjeros, 39 con el requerimiento de validar las actas de los padres. En el grupo, 136 son menores de 16 años y 29 superan ésta edad.

La JCE trabaja constantemente para solucionar el problema de las declaraciones tardías, en la que intervienen razones diversas, facilitando los procedimientos de inscripción.



1.- La directora de la Unidad de Declaraciones Tardías, Brígida Sabino, entrega sus documentos a estas personas durante uno de los operativos.

2.- En varios municipios del país se han realizado encuentros para la atención a personas que necesitan su acta de nacimiento.



Procuradora Fiscal del DN visita la JCE

La Procuradora Fiscal del Distrito Nacional, magistrada Jenny Berenice Reinoso, giró una visita de cortesía al presidente de la Junta Central Electoral (JCE), magistrado Roberto Rosario Márquez, quien la recibió en su despacho en compañía del magistrado José Ángel Aquino Rodríguez, miembro titular del Pleno de la JCE y Brígida Sabino, coordinadora de la Unidad de Declaraciones tardía de esta institución. Durante la visita de la funcionaria del Ministerio Público, los ejecutivos de la Junta Central Electoral intercambiaron ideas sobre los trabajos que realizan en ambas instituciones y las posibilidades de estrechar aún más las labores de cooperación y apoyo mutuos para elevar la eficiencia del servicio que se le brinda a la ciudadanía.

Institucional

El Demócrata

Inician proceso de segunda promoción de programas para Oficiales del Estado Civil

La Junta Central Electoral (JCE) y su Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) iniciaron la el proceso de capacitación para la segunda promoción del "Programa inicial de Formación para Oficiales del Estado Civil y Suplentes Aspirantes a la Carrera".

En el acto de apertura de esta promoción las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la doctora Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Directora Nacional de Registro Civil, quien fue acompañada en la mesa principal por la licenciada Lucía Pérez Paula, Subdirectora de Recursos Humanos de la JCE; el doctor Herminio Guzmán Ca-

puto, Director de la Oficina Central del Registro del Estado Civil; el doctor Elsidio Francisco Esquea, Coordinador de Formación del Estado Civil de la EFEC, y el licenciado Joel Rosario, Secretario del Consejo Académico de la EFEC.

Con la continuación de esta jornada educativa la JCE y la EFEC tratan de unificar las prácticas y procedimientos de los Oficiales del Estado Civil a nivel nacional, inquietud que surgió del pleno de la Junta Central Electoral, según informó Guzmán Caputo, docente del pro-

grama. "A partir de la capacitación que se está impartiendo el oficial civil no tendrá un librito independiente, sino que actuará en función del libro de la JCE, que se pretende diseñar a partir de esta enseñanza, garantizando que el oficial tenga un conocimiento cabal acerca de todas las funciones que se involucre diariamente", precisó el funcionario ante los oficiales del Estado Civil, integrantes de la Segunda Promoción.

En tanto que Elsidio Francisco Esquea puntualizó que para la EFEC el curso es clave, pues

Estos cursos son claves para los Oficiales del Estado Civil

constituye la vía para la carrera de Oficiales y Suplentes.

"El programa tiene tres módulos: la Profesionalización del servicio en las oficinas del Estado Civil, Derecho Constitucional

y Actos del Estado Civil, y la Automatización del Registro del Estado Civil, la cual es necesaria porque agiliza los procesos para la expedición de documentos, señaló que en este módulo se incorporó la parte metodológica y la parte valorativa en cuanto al tema de la ética", sostuvo Esquea.

Los participantes del curso expresaron que la capacitación les ayudará a realizar una buena gestión en las oficialías, contribuyendo con la calidad y eficiencia brindada a los usuarios.



El doctor Herminio Guzmán Caputo, Director de la Oficina Central del Registro del Estado Civil, explica la importancia de estos cursos.

La JCE es una institución de servicios a los ciudadanos que debemos preservar



Solicitudes de Servicios de Cedulación y Registro Civil 2011 y 2012

TIPO DE SOLICITUD	GRATIS	PAGO	TOTAL
DUPLICADOS	582,849	153,413	736,262
NUEVO INSCRITO	364,999	22,892	387,891
CAMBIOS DE DATOS MENORES	95,401	63,198	158,599
RENOVACION CON CAMBIOS MENORES	86,410	198	86,608
CAMBIOS DE DATOS MAYORES	36,675	33,331	70,006
RENOVACION CON CAMBIOS MAYORES	7,532	15,683	23,215
CAMBIO DE MILITAR A CIVIL	2,674	3,495	6,169
ACTUALIZACION DATOS DE ACTA	2,286	0	2,286
Total	1,178,826	292,210	1,471,036
Porcentajes	80.14%	19.86%	100%
	Registro Civil	Cedulación	Total
Total servicios ofrecidos 2011-2012	5,885,839	1,471,036	7,356,875



Desde el 2011 a la fecha, hemos entregado un total de **2,539,556** (dos millones quinientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y seis) documentos de forma **GRATUITA** para los ciudadanos

